



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 25/07

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 373/06, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Gastón Andrés García; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Sra. Vicedecana a cargo de la Secretaría de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 23 de marzo de 2007 a las 10 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*Álgebras de Hopf y grupos cuánticos*", correspondiente al doctorando en Matemática, Lic. Gastón Andrés García.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 02. de marzo de 2007.-

  
ms.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.